

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano expide la presente Carta Compromiso a la Ciudadanía, para que el trámite de Invitación a Licitación Simplificada, que ofrece la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

La invitación a Licitación Simplificada se expide y se le entregará a más tardar en 30 minutos.

CONFIABLE

Los invitados son seleccionados de la Base de Datos del Registro Simplificado de Licitaciones de Obra Pública y Servicios que es manejada por la Secretaría de Contraloría General con base a la experiencia y especialidad de los contratistas inscritos.

TRANSPARENTE

Las personas físicas o morales invitadas, son seleccionadas en base a experiencia y especialidad la cual se encuentra en el Registro Simplificado de Licitaciones de Obra Pública y Servicios, el licitante invitado debe estar dado de alta en el Sistema CompraNet Sonora. El cual de igual manera cuenta con parámetros que determinan y clasifican a los mismos en base a su experiencia y especialidad.

REGLAS DE EXPEDICION

El licitante invitado debe presentarse en las oficinas de la Dirección de Licitaciones, para recibir su Invitación a Licitación Simplificada.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1.- Presentarse en las instalaciones de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos 2 piso del edificio ubicado en Blvd. Hidalgo y Comonfort No. 35, Col. Centenario, de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.

2.- Solicitar la invitación a Licitación Simplificada dirigida a su persona o empresa.

COSTO: GRATUITO

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el(la) titular del Órgano Interno de Control en: Blvd. Miguel Hidalgo 3er piso, no. 35 Col. Centenario, Hermosillo, Sonora, o llame al teléfono 662-108-1900 ext. 60009, o al correo electrónico: ariel.castillo@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

El correo electrónico: irma.aguirre@sidur.gob.mx tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE:

ING. GODOFREDO GARDNER ANAYA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

ARQ. IRMA MINERVA AGUIRRE HERRERA
DIRECTORA GENERAL DE COSTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS